

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Programa de Estudios de:
Derecho Municipal

Elaboró: Lic. en D. Sergio Sixto Noguez Labat
M. en D. Moisés Antonio Díaz Salazar
M. en D. Roció Juárez González
M. en D. Julio César Medina Rodríguez
Mtra. Emilia Duran Ramírez

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico
29/11/17

H. Consejo de Gobierno
29/11/17

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7
VII. Acervo bibliográfico.	9
VIII. Mapa curricular.	10



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario Valle de Chalco
Centro Universitario Valle de México
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
Centro Universitario de Zumpango
Centro Universitario de Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Derecho Municipal

Clave

L41842

Carga académica

3

Horas
teóricas

1

Horas prácticas

4

Total de
horas

7

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia



No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Medios Alternos de Solución de
Conflictos, 2015

Derecho, 2015



Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

Medios Alternos de Solución de Conflictos, 2015

Ninguna

Derecho, 2015

Ninguna

II. Presentación del programa de estudios.

El diseño curricular del plan de estudios para la licenciatura en Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, establece como unidad de aprendizaje obligatoria a la materia de Derecho Municipal, al considerar que se trata de una materia de gran importancia para los estudiantes de la ciencia jurídica, por tratarse del primer nivel de gobierno, de la autoridad más cercana a la ciudadanía, que tiene por imperativo constitucional, la prestación de los servicios públicos para el buen funcionamiento y conservación del Municipio.

Con el objeto de lograr los objetivos de este curso se ha diseñado un temario compuesto por seis unidades de competencia, dentro de las cuales se trata en la primera, los conceptos básicos y el marco histórico del Municipio, esto le permitirá al estudiante conocer y entender el origen del municipio, el objeto de su creación y su evolución histórica como una de las formas de gobierno más exitosas en todo el mundo.

La unidad de competencia dos es eminentemente teórica y trata lo relativo a la naturaleza jurídica del Municipio, siendo su objetivo que el alumno interprete las diferentes teorías respecto del origen y creación del Municipio que han desarrollado los estudiosos de la materia para justificar su existencia.

En la tercera unidad se analizan los elementos del Municipio para comprender que este nivel de gobierno, a diferencia de los gobiernos Estatal y Federal, es un órgano colegiado sui generis, con un marco jurídico especial y que cuenta con autonomía en el ejercicio de sus funciones.

En la cuarta unidad se analizan las funciones del Gobierno Municipal, del Ayuntamiento y su diferencia con la Administración Pública Municipal, con ello se comprenderá la estructura, las atribuciones y la forma de elección o designación de cada uno, en el cumplimiento de los objetivos de la institución municipal.

Uno de los temas centrales del estudio del Municipio es el de los servicios públicos municipales, siendo estos la razón de ser del Municipio y su función principal, por ello se enfatiza en el estudio del artículo 115 Constitucional como fundamento y punto de partida de la principal obligación de los Ayuntamientos, el propósito es que el alumno se forme un criterio, respecto del cumplimiento de este imperativo Constitucional a cargo de la autoridad municipal y de la calidad de los servicios públicos municipales en el Municipio en donde vive.

Por último se recurre al estudio del derecho comparado para conocer el desarrollo del Municipio en otros países y compararlo con el nuestro.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área curricular:	Derecho Constitucional Municipal y Electoral
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar, los fundamentos del Estado constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales instituciones del Estado México, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos y los medios de defensa y control constitucional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, interpretar y comparar la institución del Municipio libre, a través de su evolución histórica, así como su estructura, organización y funcionamiento para que el alumno lo identifique como primer ámbito de gobierno en el sistema federal mexicano.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Conceptos, definición y marco histórico del Municipio

Objetivo:

Analizar la conceptualización y desarrollo histórico del Municipio a través de diferentes épocas y lugares, para desarrollar su evolución

Temas:

- 1.1 Concepto etimológico de Municipio
- 1.2 Definición del Municipio
- 1.3 Concepto de Derecho Municipal
- 1.4 El origen del Municipio en Roma
- 1.5 El Municipio Francés
- 1.6 El Municipio Español
- 1.7 El Municipio en la colonia
- 1.8 Evolución del Municipio en el Siglo XIX en México
- 1.9 El Municipio en la Constitución Mexicana de 1917

Unidad 2. Marco teórico del Municipio y su naturaleza jurídica

Objetivo:

Comparar las diversas posturas de pensamiento a través de la explicación del origen y naturaleza jurídica del Municipio para comprender su importancia dentro del Estado mexicano

Temas:

- 2.1 Teorías sobre el origen del municipio.
 - 2.1.1 Tesis sociológica
 - 2.1.2 Tesis jurídica
 - 2.1.3 Tesis ecléctica
- 2.2 Naturaleza jurídica del Municipio
 - 2.2.1 Descentralización administrativa
 - 2.2.2 Descentralización política Órgano político
 - 2.2.3 Ámbito de gobierno.



Unidad 3. Elementos del Municipio, marco jurídico y autonomía municipal.

Objetivo:

Describir los elementos constitutivos del municipio por medio de la identificación del marco normativo que sustenta la existencia, organización y funcionamiento del Municipio para determinar la importancia de la autonomía municipal

Temas:

- 3.1 Elementos del Municipio
 - 3.1.1 Territorio
 - 3.1.2 Población
 - 3.1.3 Gobierno
- 3.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.3 Constitución Política del Estado de México
- 3.4 Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- 3.5 Bando de policía y buen gobierno
- 3.6 Reglamentos municipales (Potestad reglamentaria)
- 3.7 La autonomía municipal

Unidad 4. El gobierno y la administración pública municipal, las autoridades auxiliares y la participación ciudadana.

Objetivo:

Analizar la forma de gobierno municipal, las funciones legislativa, ejecutiva y jurisdiccional como aspectos fundamentales para explicar la integración y funcionamiento del ayuntamiento, de la administración pública municipal y la participación ciudadana

Temas:

- 4.1 El gobierno municipal
- 4.2 Función Legislativa, ejecutiva o administrativa y jurisdiccional.
- 4.3 El Ayuntamiento como órgano de gobierno y sus atribuciones
- 4.4 La forma de elección de los Ayuntamientos
- 4.5 Revocación, suspensión o desconocimiento de los Ayuntamientos
- 4.6 Atribuciones del presidente municipal, síndicos y regidores
- 4.7 El pleno y las comisiones del gobierno municipal
- 4.8 La administración pública municipal
- 4.9 La Secretaría, Tesorería y Direcciones Generales
- 4.10 Responsabilidad de los servidores públicos municipales
- 4.11 Autoridades auxiliares del gobierno municipal
- 4.12 Participación ciudadana



Unidad 5. Los servicios públicos municipales

Objetivo:

Explicar que son los servicios públicos municipales desde su fundamento constitucional, sus elementos, clasificación, modalidades y formas de prestación para determinar la importancia de la capacidad administrativa del Municipio para satisfacer las necesidades de la comunidad

Temas:

- 5.1 Concepto de servicio público municipal
- 5.2 Artículo 115 constitucional
- 5.3 Elementos de los servicios públicos
- 5.4 Clasificación de los servicios públicos municipales
- 5.5 Modalidades de la prestación de los servicios públicos municipales
- 5.6 Forma de prestación de los servicios públicos
- 5.7 Análisis y debate respecto de los tres servicios públicos municipales más importantes. (Seguridad Pública Municipal, agua potable y alumbrado público, etc.)

Unidad 6. Derecho municipal comparado

Objetivo:

Analizar y contrastar desde una perspectiva comparada al Municipio en países europeos y latinoamericanos para comprender y explicar la situación actual y futuro de la institución municipal en México.

Temas:

- 6.1 Países europeos Gran Bretaña
 - 6.1.1 Alemania España
 - 6.1.2 Francia.
- 6.2 Estados Unidos de Iberoamérica
 - 6.2.1 Argentina Brasil
 - 6.2.2 Venezuela
 - 6.2.3 Cuba
 - 6.2.4 Chile
 - 6.2.5 Uruguay



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

ANDRADE, Sánchez, (2006). Derecho Municipal. Oxford University Press,

LÓPEZ, Sosa, (1999). Derecho Municipal Mexicano. UAEM. México.

QUINTANA, Roldan, (2008). Derecho Municipal. Porrúa México Rendón, Huerta, (2007).
Derecho Municipal. Porrúa, México

ROBLES, Martínez, (2009). El Municipio. Porrúa, México.

Complementario:

GARCÍA, del Castillo (1999). Los Municipios en México los retos ante el Futuro. Miguel Ángel Porrúa, México

HERNÁNDEZ, Antonio (2003). Derecho Municipal. UNAM.

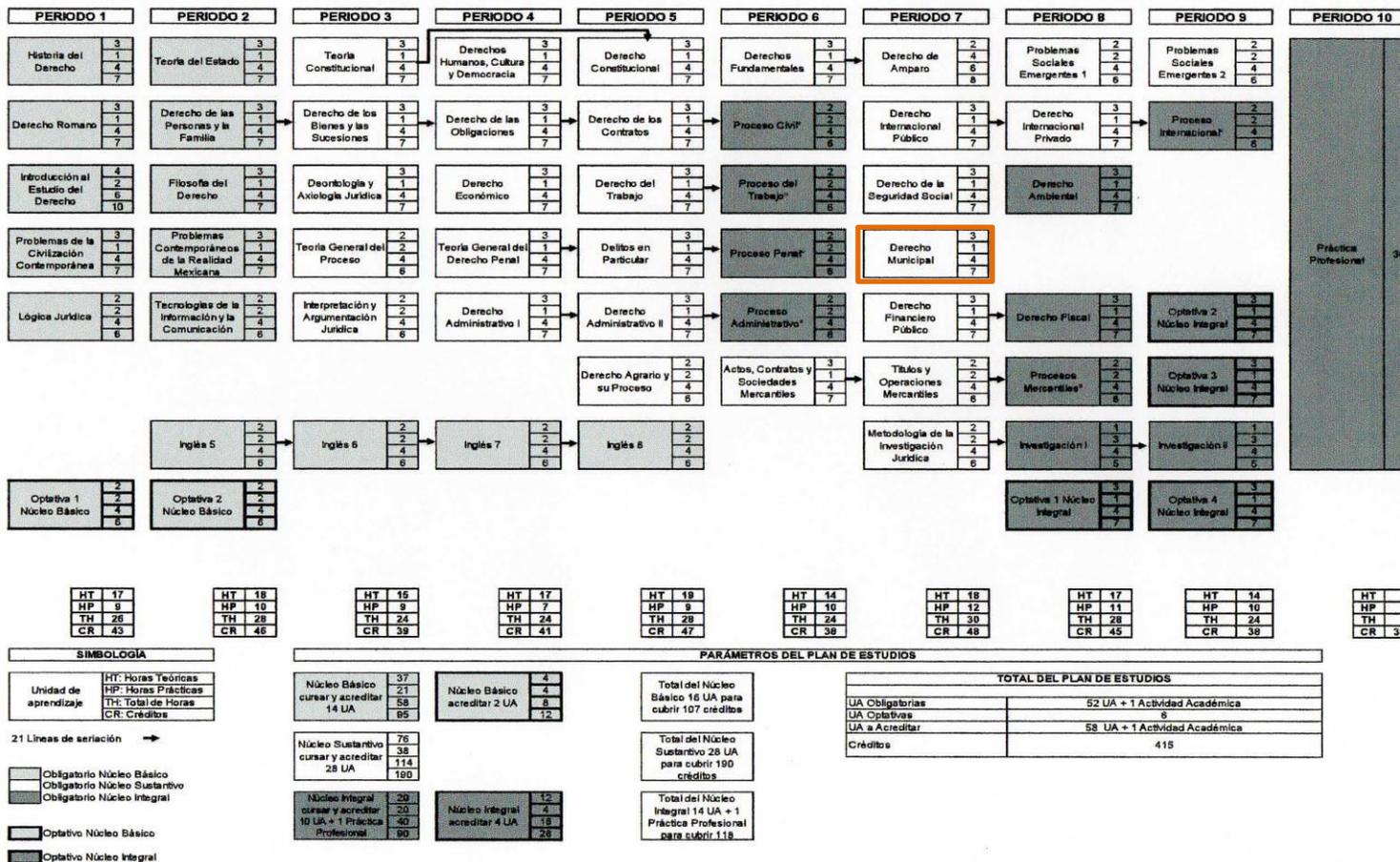
RAMÍREZ, Chavero, (2007). Derecho Municipal: Parte General. SISTA, 2007.

VALENCIA, Carmona, (2003). Derecho Municipal. Porrúa. México. 2003.



VIII. Mapa curricular Derecho Municipal)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 8
Administración 2 2 4 8	Sociología 2 2 4 8						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético
Psicología 2 2 4 8	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 8						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología Semiótica Jurídica
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución de Conflicto
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.